

# EL MALLORQUIN.

## DIARIO DE PALMA.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Librería de D. F. GUASP, calle d'en Morey, 40.  
 MAHON. D. Matías Mascaró.  
 IBIZA. D. Joaquín Cirer y Miramont.

Mañana... (Sale el sol á 4 h. 31 ms. . . . . y se pone á 7 h. 29 ms.  
 (Sale la luna á 12 h. 46 ms. de la mañana. y se pone á 12 h. 16 ms. de la noche.  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 12 h. 0 ms.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. . . . . 10 rs.  
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . . . 10 id.  
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . . 10 id.

### SECCION OFICIAL.

#### MINISTERIO DE FOMENTO.

##### Instrucción pública.—Negociado 4.º

Timo. Sr. Para llevar á efecto lo prevenido en el art. 210 de la ley de 9 de setiembre de 1857, la Reina (q. D. g.), oído el Real Consejo de Instrucción pública, se ha servido dictar las siguientes reglas.

- 1.º Los Catedráticos de Institutos de segunda enseñanza formarán escalafon general con arreglo á la ley, en el que ascenderán por antigüedad y mérito.
- 2.º Serán calificadas y premiadas separadamente las razones de antigüedad y mérito, de manera que cada cual obtenga la justa recompensa, y reunidas puedan alcanzar la máxima retribucion legal.
- 3.º Al efecto se formará primeramente la escala general de Catedráticos, numerada según orden riguroso de antigüedad, en el que no cabrá otra alteracion que la natural de las vacantes.
- Los 30 números primeros de esta escala gozarán un aumento de sueldo de 3.000 rs. anuales; los 60 siguientes de 2.000, y los 120 inmediatos 1.000, quedando con el haber de entrada los inferiores.
- Formada la escala prescrita en la regla anterior, se procederá á la clasificación de los Catedráticos según sus méritos.
- Por este concepto 30 números disfrutará el aumento de sueldo de 3.000 rs. 60 el de 2.000 y 120 el de 1.000.
- Serán acumulables los aumentos de sueldo que para premiar antigüedad y mérito quedan establecidos en las reglas 3.ª y 4.ª.
- Para ello, con arreglo á la ley, se dividirán los Catedráticos en cuatro secciones: Compondrán la primera seccion los que por su antigüedad y mérito hayan llegado á reunir el premio total de 6.000 rs.; la segunda los que por idéntica razon hayan obtenido 4.000; la tercera los de 2.000 en virtud de igual fundamento, y la cuarta los demas, que se considerarán de entrada.
- El máximo de la primera seccion no podrá exceder de 30 individuos; de 60 el de la segunda, ni de 120 la tercera.
- Ingresarán en el escalafon los Catedráticos propietarios de número y en activo servicio de los Institutos provinciales de segunda enseñanza, ya espiquen las asig-

naturas propias de los estudios generales, ya las de aplicacion á la agricultura, artes, industria y comercio que habilitan para obtener los títulos de Agrimensores, peritos tasadores de tierras, peritos mercantiles, químicos y mecánicos, según se enumeran en los artículos 8.º, 9.º y 10 del Real decreto de 30 de agosto de 1858.

- 7.º Serán considerados de Instituto provincial, é ingresarán en el escalafon, los Catedráticos de los estudios de aplicacion establecidos legalmente en capitales de provincia, según la regla anterior lo determina, aunque el Instituto por razones especiales exista fuera de la capital, sin perjuicio de lo que en el arreglo de los indicados establecimientos se disponga.
- 8.º No se incluirá en el escalafon á los Catedráticos de Institutos locales, ni á los de las Escuelas elementales de aplicacion no agregadas al Instituto, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 211 de la ley.
- 9.º Tampoco serán incluidos los Catedráticos que por supresion, agregacion de estudios u otra causa desempeñen en los Institutos enseñanzas aisladas, no comprendidas en la planta de los artículos citados del referido Real decreto, cualquiera que sea la denominacion y clase de dichas enseñanzas y el sueldo con que estén retribuidas.
10. La antigüedad de los Catedráticos se contará desde la fecha del primer Real nombramiento de propietario para asignatura propia hoy de la segunda enseñanza, en establecimiento público dirigido por el Gobierno.
11. Si resultaren en algun caso dos ó mas Catedráticos propietarios de una misma fecha, será razon de preferencia la mayor antigüedad en la oposicion, clasificación é interinidad de Real nombramiento que sirvió para obtener la propiedad. Si todavia esta razon no resolviere el caso, se atenderá para decidirlo á la fecha mas antigua en que con cualquier título se empezó á servir en la enseñanza, y en último término á la mayor edad de los interesados.
12. El tiempo de cesantia ó suspension por faltas debidamente comprobadas se descontará por completo: en los demas casos solo se descontará la mitad para los efectos de este escalafon.
13. Será de abono para la antigüedad, con sujecion á lo dispuesto en la regla 10, el tiempo de servicio anterior á la ley, prestado en Institutos locales, siempre que estos fueran establecimientos públicos, al

tenor de la clasificación hecha en el plan ó reglamento general de estudios vigente en la época á que el servicio se refiera.

14. Para la clasificación prevenida en la regla 4.ª se tomarán en consideracion los méritos siguientes:
  - La publicacion de obras ó otros trabajos científicos ó literarios, calificados por el Consejo de Instrucción pública como originales y de reconocida utilidad é importancia, con anterioridad al anuncio de la vacante, ó presentados y registrados por lo ménos préviamente en la Direccion general del ramo.
  - La publicacion de cualesquiera otros trabajos que sean á juicio del Consejo de suficiente interes y mérito.
  - Útiles descubrimientos en las ciencias ó las artes.
  - Haber servido en propiedad cátedra numeraria de Facultad.
  - El grado de Doctor en una ó mas Facultades.
  - Haber desempeñado cátedra por oposicion en Seminarios conciliares incorporados á Universidades, con arreglo al antiguo plan de estudios, ó en otro establecimiento literario dirigido ó aprobado por el Gobierno.
  - Notoria reputacion de capacidad, ilustracion, celo, laboriosidad y buena conducta, adquirida en el ejercicio de la enseñanza.
  - Haber sido Director ó desempeñado otro cargo ó comision en Universidad ó Instituto, mayormente si no se percibió sueldo ni otra remuneracion ó recompensa.
  - Finalmente, haber prestado á la enseñanza otros servicios que merezcan calificarse de señalados ó especiales.
15. La clasificación de los méritos se hará en cada caso expresando determinadamente los que se reconozcan, y decidiendo sobre el número y valor relativo de los mismos.
16. Para aspirar á premio de 3.000 reales será condicion precisa contar 15 años de antigüedad, regulada según lo prescrito en las disposiciones 10, 11 y 12; diez para los de 2.000, y cinco para los de 1.000.
- Deberá observarse al propio tiempo que los Profesores de mas de 15 años de antigüedad solo podrán obtener el primer premio; los de 10 á 15 el segundo únicamente; y el tercero los que se hallen entre los 5 y 10 años de servicio, siempre que reúnan méritos suficientes.
17. Se imputarán en el sueldo total que por el escalafon corresponda á los Ca-

tedráticos los aumentos que sobre el haber de entrada hubieren obtenido en virtud de los planes ó reglamentos anteriores á la ley de 9 de setiembre de 1857.

18. El escalafon que con sujecion á estas reglas habrá de publicarse, se considerará formado el día 1.º de enero del corriente año, desde cuya fecha se abonarán los premios de escala y clasificación.
19. Publicado que sea el escalafon por primera vez, para los ingresos sucesivos y vacantes que ocurran, á contar desde la fecha de la regla anterior fijada, se observarán las siguientes prevenciones:
  - Al ingresar el Catedrático en el escalafon ocupará el número que le correspondiere, según la fecha en que hubiere tomado posesion de su cátedra.
  - El Gobierno dará los ascensos de antigüedad en la escala, inmediatamente que vacare algun número.
  - Para proveer los premios por clasificación de méritos al principio de cada año se anunciarán en la Gaceta de Madrid los números vacantes, y se convocará á concurso para aspirar á ellos por término de un mes á los Catedráticos que cuenten la antigüedad necesaria y reúnan los demas requisitos legales.
  - 20. En la provision de estos premios se observará lo prescrito en los artículos 232 y 233 de la ley, y en la regla 14 precedente.
  - De Real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 25 de mayo de 1861.—Corvera.—Sr. Director general de Instrucción pública.

### ESTRANJERO.

Londres 4.—Lord John Russell, después de declarar en la cámara que la conferencia no ha decidido aun nada respecto del futuro gobierno de Siria, dijo que Inglaterra no dejará entrar en sus puertos buques con patentes de corso ni buques de ninguno de los partidos que traigan presos. Francia hará lo mismo.

Paris 5.—Dicen de Londres que el rey de Onda ha muerto.

De Varsovia escriben que probablemente será nombrado gobernador el general Lambert, descendiente de una familia francesa. Se hablaba de un viaje del emperador Alejandro á Polonia.

Se espera en Paris con licencia á los embajadores duque Gramont y marqués de Lavalette.

Muchos periódicos franceses continúan hablando de proyectos de alianza ofensiva entre España y Francia.

Londres 6.—Lord J. Russell dice haberse confirmado que un regimiento de canadienses ha ofrecido sus servicios á Lincoln.

Paris 6.—El presidente del parlamento en Turin ha pronunciado un discurso apelando á la union y buena concordia entre todos los italianos. Todos los periódicos de Paris y Londres se ocupan de la muerte de Cavour.

No cabe duda de que las potencias están de acuerdo en lo relativo á que se ponga al frente de Siria un príncipe cristiano, pero Inglaterra se opone á ello y no admite la candidatura de un príncipe maronita, proponiendo á su vez un emir griego católico.

No hay aun noticias en Paris de la llegada á Siria de la escuadra francesa ni del embarque de las tropas en Beyruth.

Hoy se ha visto el proceso de Mr. Mirés en la sala sexta del tribunal de policía correccional. La sentencia definitiva se ha aplazado para dentro de quince dias. Gran número de curiosos esperaban ver salir del tribunal á Mirés, cuyos cabellos han encanecido durante los meses de su prision.

Turin 8, por la noche.—El baron Ricasoli ha aceptado el encargo de formar el nuevo ministerio.

Turin 8.—Ricasoli es el que reúne mas probabilidades de ser llamado á suceder en la presidencia del consejo de ministros al conde de Cavour.

Londres 11.—El Times asegura que se ha dispuesto el envío de tres regimientos de refuerzo al Canadá.

Las noticias de Constantinopla alcanzan al 9. El gobernador cristiano que debe ponerse al frente del Líbano, será nombrado por tres años. No es condicion obligatoria que sea natural de aquel pais.

Turin 11.—Aun no ha podido constituirse el nuevo ministerio. Los esfuerzos de Ricasoli para avenir las opuestas tendencias, han sido hasta ahora inútiles. Corren rumores de que Fanti, Casini y Naltoli abandonarían el ministerio.

Liverpool 10.—La noticia que dió el New-York Herald relativa al levantamiento del bloqueo, fué á consecuencia de haber salido de Charleston el vapor de guerra Niagara y entrado algunos buques extranjeros. Sin observacion alguna, pero según noticias de hoy por los vapores Europa y Paraná, Mimesaota está encargado del bloqueo de Charleston, y todos los demas puertos del Sur de los Estados Unidos continúan rigorosamente bloqueados como puede juzgarse por las veinte presas que se han anunciado haberse hecho hasta ahora.

### FOLLETIN.

#### DICTAMEN

QUE ACERCA DEL ICTINEO DE MONTURIOL EMITE UNA COMISION DE LA SECCION DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES DEL ATENEO CATALAN.

(CONTINUACION)

Con respecto á la produccion de calor, consignemos ante todo un hecho bien observado: En el ensayo del día 21 de octubre último, que duró cuatro horas y cuarto, tripulando el ictineo seis personas, se vió que al fin del experimento el calor de la cámara ictinea sólo había aumentado en cuatro grados del termómetro de Reaumur, sin echar mano de ningún refrigerante ni contenerse en el barco-peza sustancia alguna que pudiese ejercer esta accion. Es de advertir que la capacidad de la cámara del ictineo, libre de tripulacion, es de siete metros cúbicos. La comision cree que en las capas poco profundas del mar, y sobre todo estando el ictineo en movimiento, el contacto del agua es un gran moderador del calor de la cámara, sin embargo de que las paredes del barco son de materias, en general, mal conductoras. Si ahora prescindimos de estas grandes ventajas, que dicen relacion con la práctica, entra en la idea del inventor el uso

de sustancias refrigerantes, que son como sabemos de resultado seguro, y hasta reducible á cálculo basado en los datos que suministra la experiencia.

Bajo el punto de vista higiénico, no podemos negar que los tripulantes de los ictineos contraeran predisposicion á ciertas dolencias crónicas; pero, ¿qué arte, qué oficio, qué carrera, qué industria, qué modo de vivir determinado y seguido por largo tiempo deja de acarrear achaques ó dolencias? Ninguno. En cambio, por una ley eterna de compensacion, pudieran ser los viajes submarinos un medio eficaz de corregir ó curar algunas enfermedades, precisamente porque pueden ocasionar algunas otras. Las afecciones habituales de la vida submarina serán, por punto general, las que se originan de la falta de luz solar, de locomocion y de esparcimiento del espíritu; causas que obran sobre muchas clases de la sociedad, causas que nunca jamas podrán ejercer su accion sobre los tripulantes de los ictineos hasta el punto estremo que la egercen sobre los mineros en general, y en particular sobre los infelices que trabajan en las galerías de hulla. Conviene advertir, ademas que está perfectamente calculado el mecanismo de los sumideros, para que los gases mefíticos no inficionen la cámara ictinea.

El invento del aparato graduador del

hidrógeno y del oxígeno (del que se trata en la físico-química de este informe) ha allanado una grave dificultad higiénica. El continuo empleo de luz eléctrica hubiera podido ocasionar oftalmías graves, y este inconveniente no se habria subsanado empleando la luz del hidrógeno sobre la cal, porque la dificultad de dosar el hidrógeno y el oxígeno espondría á explosiones terribles y peligrosísimas para los tripulantes. El aparato graduador inventado por el Sr. Monturiol, imposibilitando las explosiones, allana, como queda dicho, esta dificultad, con la cual la higiene no hubiera podido transigir nunca.

Bajo el tercer punto de vista aparece el ictineo como un verdadero sistema orgánico. Economía de partes, superabundancia de accion: he aquí una de las fórmulas de la constitucion de los seres vivientes; he aquí la fórmula de lo que se puede muy bien llamar la anatomía y la fisiología del ictineo. Es un pez en su conformacion exterior; un pez en muchas de sus partes interiores; un pez en su vida de relacion; un pez en su vida íntima, y en una como en otra la idea de la conservacion domina en todas partes, y en todas abunda en recursos.

Para los movimientos de presa y traslacion tiene el ictineo tres sistemas de articulaciones, uno de ellos conforme á los mecanismos orgánicos.

Para determinar el movimiento de descenso posee dos medios: uno para el descenso ordinario; otro para el descenso rápido; uno y otro conforme al mecanismo de descenso de los animales acuáticos.

Para el ascenso, movimiento que tan espedito y asegurado debe de ser en un ictineo, posee éste seis medios diversos: tres de ellos fundados en la fisiología de los peces, y otros tres en el procedimiento náutico ordinario. Estos seis medios producen seis modos diversos de ascenso, desde el mas lento al mas rápido posible.

Para la respiracion, la máquina proporciona á los tripulantes tres laboratorios de aire puro, funcionando uno de ellos según el mecanismo de la respiracion acuática.

He aquí cómo la idea de conservacion se realiza en el ictineo á favor de un admirable lujo de recursos que está en evidente contraste con la singular economía de aparatos. El inventor revela en esto su genio analítico y sintético á un tiempo, su profundo conocimiento intuitivo de muchas cosas que no le son familiares, y que solo á talentos extraordinarios es dado adivinar.

Con relacion á las ciencias físicas, debemos decir que el inventor del ictineo ha hecho felices aplicaciones de las leyes de hidrostática é hidrodinámica. En efecto, al desplazamiento, la flotacion y la submersion; la estabilidad y la presion, la

diferencia de densidad entre las aguas superficiales y las profundas; las resistencias que ofrecen los flúidos á los cuerpos puestos en movimiento, y la velocidad con que entra el agua en los ictineos según la profundidad á que lleguen; todo está previsto y explicado en su Memoria.

Si de aquí pasamos á la resolucion de los problemas mas espinosos de la hidrografía física de nuestro globo; y á las conclusiones que alcanza el Sr. Monturiol con relacion á la profundidad de las corrientes, punto tan interesante para la navegación submarina; veremos que están tan conformes con los principios conocidos de la ciencia, que necesariamente habrán de ser de grande utilidad para los estudios prácticos que se proponen. Los once principios que establece acerca de las leyes que rigen las corrientes marítimas nos parecen aceptables, y alguno de ellos incontrovertible. Estos principios sirven para deducir la velocidad teórica de las corrientes, cuya conformidad con la de las superficiales observadas inducen á la comision, como al autor, á sospechar que éste habrá acertado en los demas estremos del problema. De todos modos, sus estudios acerca de los movimientos de las aguas son dignos de llamar la atencion de los hidrógrafos de primera nota y de ser tenidos en cuenta. Ha establecido ademas fórmulas para las olas, las

NACIONAL

MADRID 11 DE JUNIO.

Parce que se están reuniendo en el ministerio de Gracia y Justicia los datos necesarios para la formación de un proyecto de ley sobre dotación de los escribanos por razón de lo criminal, en todo el reino.

— Todavía no podemos decir nada nuevo de Marruecos; sólo nos creemos en el caso de afirmar que la última resolución del gabinete en este asunto está tomada, y que en llegando el momento fijado nada detendrá la acción ni el pensamiento del gobierno.

— Despachos telegráficos de origen oficial han traído á Madrid la noticia de que se ha restablecido y hasta puesto en vigor el bloqueo de los puertos del Sur en los Estados Unidos. Según dichos despachos, son 23 los buques aprehendidos ya por haber intentado traspasar la línea de bloqueo, y entre ellos un inglés, de cuyas resultas se ha empeñado una ágría discusión diplomática entre Washington y Londres.

— El 20 por la tarde saldrán de esta corte para Londres, por la vía de Valladolid y Santander, SS. AA. RR. los duques de Montpensier y su augusta hija la infanta doña Isabel. SS. AA. permanecerán probablemente en Inglaterra uno ó dos meses.

— SS. AA. RR. los duques de Montpensier asistieron el sábado por la noche en el teatro del Príncipe á la representación de la comedia del Sr. Ayala *El tanto por ciento*. SS. AA. manifestaron mas de una vez á cuantas personas tuvieron la honra de hablarles aquella noche, que consideraban la obra del Sr. Ayala como una de las mejores del teatro español, y como destinada á hacer época en nuestros anales dramáticos.

— *El Pueblo* de ayer dice, no sabemos con qué fundamento, que en el parque de artillería de esta corte se están empaquetando 22,000 carabinas y otros pertrechos de guerra con destino á Africa.

— *El Pueblo* de ayer tarde dice, con referencia á noticias de Zaragoza, que estaba preso D. Calisto Ariño, dueño de la imprenta donde se había tirado la hoja por la que se sigue causa contra el señor Ruiz Pons. Este estaba ya en comunicación, y entendiéndose en la causa un juez nombrado en comisión por no haber juez propietario en el juzgado donde se instruye.

— Se han empezado á remitir á la Casa de Moneda grandes cantidades de plata procedente de la indemnización pagada por Marruecos, para ser convertida en moneda española, que ya no da lugar al ágio por su ley. Esta plata tiene alguna parte de oro; por lo que su acuñación hasta es beneficiosa al Estado.

— Ha habido personas que han recibido con la sonrisa de la incredulidad la noticia de que dentro de breves días un ramal de plata vendría á sofocar á los miserrimos que se complacen en dar bulto á una crisis monetaria que no existe. Pues bien: sepase que dentro de pocos días, resuelta ya la cuestión de la caja de depósitos, vendrán naturalmente á la circulación los fondos localizados por el gobierno para responder á las reclamaciones que pudieran hacerse, y que en fin de mayo existían en efectivo en las arcas del gobierno 600 millones de reales.

— Las 22,000 carabinas que han dicho los periódicos se han empaquetado estos días en el parque de Madrid con destino al ejército de Africa, señal á sus ojos de una próxima campaña, no han sido mas que

solo á favor de sus especulaciones atrevidas habían constituido el universo.

— Además de las riquezas naturales que puede el fondo del mar proporcionarnos por medio de la exploración directa, ofrece la posibilidad de establecer observatorios fijos distribuidos por todos los mares, incluso los polares, y que puestos convenientemente en comunicación entre sí y los continentes, podrán dar resultados de una inmensa trascendencia para el estudio de los fenómenos magnéticos; esto en el supuesto poco probable de que nada mas se ofreciese á nuestro estudio.

— Desde luego podría encontrarse un camino corto para trasladarse á los polos, ya que el descubrimiento del Dr. Kane nos ha probado que el Arctico no reparta por un casquete de hielo, como los observadores en Marte, sino por un mar de agua tibia. Si el Golfstream del Atlántico y el rio Negro del Pacifico se dirigen el primero al polo Arctico llevando el calor al mar de Kane, y el segundo al

— Desde luego podría encontrarse un camino corto para trasladarse á los polos, ya que el descubrimiento del Dr. Kane nos ha probado que el Arctico no reparta por un casquete de hielo, como los observadores en Marte, sino por un mar de agua tibia. Si el Golfstream del Atlántico y el rio Negro del Pacifico se dirigen el primero al polo Arctico llevando el calor al mar de Kane, y el segundo al bifurcarse en Sumatra se dirige al Antártico, ofrecerían una ruta segura á los Arcticos para dirigirse á ambos polos. Respecto de la primera, bastante estudiada está para que podamos dudar de ella; por lo que toca á la segunda, no sabemos de fijo si va á formar otro mar de agua tibia en el Antártico.

Por los instantes que sean las no-

2,200 fusiles españoles rayados que se envían á Ceuta precisamente para que el regimiento Fijo de aquella plaza cambie por buenas armas españolas sus viejas carabinas.

— El brigadier Buceta ha sido destinado á las órdenes del capitán general de la isla de Cuba.

— Anteayer entró en San Fernando la goleta *Santa Teresa*, y mañana saldrá para Algeciras del mismo punto la *Concepcion*.

— Ayer zarpó de Málaga para Tetuan el vapor *Ebro*, conduciendo tocino para el ejército.

— Hasta las tres de la tarde de hoy no se habían recibido noticias de Marruecos. Esto no sorprenderá á nuestros lectores, á los que ya hemos dicho que acaso la solución de este asunto podrá demorarse por algunos días.

— El general Dulce volverá dentro de pocos días á Barcelona.

— Hoy han sido presos y entregados á los tribunales nueve oficiales de plaza, no por pedir aumento de jornal, que en esto no se ha mezclado ni se mezcla la autoridad, sino porque, formando cuadrilla se han dirigido tumultuosamente á algunas tahonas para escitar y obligar á sus compañeros á que dejen el trabajo. Los tribunales juzgarán, y entretanto no hay que temer conflicto alguno. Puesto de acuerdo el gobernador civil y el corregidor, se ha formado una junta de panaderos que proveerá de oficiales á las tahonas donde faltan y se entenderá con la autoridad siempre que sean necesarios mas hombres los cuales no pueden faltar, gracias á las medidas adoptadas.

— La alarma que muestra aquel periódico conservador sobre el progreso que van haciendo las doctrinas democráticas en ciertos puntos de Andalucía, no es motivada, pero sí exagerada en extremo. El gobierno no ha perdido ni un momento de vista este asunto, y puede lisonjarse de haber obtenido algunos resultados para la calma de las familias y la tranquilidad del país. En Antequera está ya dominada la cuestión industrial, que era el pretexto allí buscado para traer inquietos los ánimos. Tambien puede decirse que en Loja está dominada la agitación, y con las medidas últimamente adoptadas y con las prevenciones hechas, así como nadie será molestado por las opiniones que profese, no quedará impune el menor amago que sobrevenga contra el orden social.

— El ministro de Marina llegó el 8 al Ferrol á las siete de la mañana, desembarcando á las diez. En seguida inspeccionó las factorías de máquinas y la fragata *Lealtad*. El día 9 revisó el astillero y el recinto de la plaza, y el 10 debía recorrer las fortificaciones de la ria.

— La *Gaceta* ha publicado el acta del nacimiento y presentación de S. A. R. la Serma. Sra. infanta de España, y la descripción oficial de la ceremonia de conferir el santo sacramento del Bautismo á la infanta recién nacida.

— La noticia que ha traído un despacho particular de París, y sobre la que se hacen hoy tantos comentarios por los periódicos, de que va á celebrarse un tratado entre Francia y España, por el que aquella garantizará á ésta la posesión de sus colonias en América, es un ridículo absurdo de esos que echan á volar los responsables para darse carácter de bien enterados. Ni los gobiernos de Francia y España han pensado en hacer semejante tratado, ni la nación española pide ni necesita que nadie le garantice sus posesiones, que sabrá defender por sí sola si alguno se atreviese á atacarlas.

— El señor Monturiol, la comisión no cree propio de este lugar copiarlas todas, porque fundadas sobre hechos escasos, son mas bien hijas de la conjetura que del cálculo preciso, y como tales es necesario que cuando se presenten al público vayan acompañadas de prudente reserva, manteniendo un justo medio entre renunciar á probabilidades halagüeñas y caer en el vértigo de temerarias ilusiones. Para concluir esta parte del informe, la comisión cree del caso consignar algunos datos fidedignos que pondrán de manifiesto hasta qué punto los espacios sub-marinos forman un mundo inmenso, y hasta qué extremo la ciencia debe de sentir la ambición de conocerle y dominarle.

Segun Maury, no han encontrado fondo en varios sitios del Océano:

El teniente Walsh, en la goleta anglo-americana Tancy con una sonda de 34 mil pies.—El teniente Berryman, en el bergantin anglo-americano Dolphin, con una sonda de 39,000 pies.

El capitán Denham, en la fragata Herald de S. M. B., encontró fondo en el Atlántico meridional á la profundidad de 46,000 pies, pero el teniente Parker, en la fragata anglo-americana Congress, intentando sondear cerca de la misma region, dejó en su escandallo, y tras él una línea de 50 mil pies de largo sin encontrar fondo.

(Se concluirá.)

De *La España* tomamos lo que sigue: Camilo, conde de Cavour ha muerto. Toda Europa repite en estos momentos esa frase, y la repite con una mezcla de sorpresa y de terror, que por una singular contradicción son tan naturales como inconcebibles. ¿Tenia el conde de Cavour asegurada su vida por un tiempo indeterminado? ¿no dependía, como las de todos los hombres, de la voluntad y de los inescrutables designios de Aquel, que ha querido negar á los vivientes el conocimiento de la hora en que han de dejar de serlo, y que ademas se rie de los proyectos de los mortales? Morirán, cuando menos se imagine ó piense, Napoleon III, Victor Manuel, Garibaldi, el Papa, el Sultan, cuantos hoy con su existencia son el alma de ciertos planes ó el obstáculo invencible para determinados proyectos; morirán porque no tienen privilegio alguno de supervivencia sobre el último y mas ignorado de los hombres, y morirán tal vez en el momento mas crítico, en el que parezca que su vida es absolutamente indispensable para la humanidad, como se apaga á veces una luz, cuando mas se necesita para ver un objeto que se busca con la mayor ansiedad; y ¿por eso ha de causar sorpresa y sorpresa grande su muerte? ¿tan joven é inesperado es el mundo, que le sorprende lo natural, lo que todos los días pasa y pasa á su vista? ¿Por qué esa sorpresa por la muerte del conde de Cavour?

Esa sorpresa tiene grave causa y fácil explicación. Apenas podemos creer que suceda, lo que nos inspira un terror profundo ó una esperanza inmensa en su realización. Y la muerte del conde de Cavour era un acontecimiento tan grave; llevaba tras sí tan profundos trastornos, tal cúmulo de terrores para algunos, tan altas esperanzas para otros, que todos se resistían á creer en lo que veían venir por sus pasos contados y en un orden perfectamente natural. No diríamos que la muerte de aquel hombre de Estado haya sido providencial, porque esto sería como dudar de que haya ó acontezca en el mundo algo que no lo sea. No hay hombres necesarios, pero hay instrumentos cuya inutilización paraliza el movimiento de una máquina. ¿Quién sabe á donde va la Italia ó la revolución italiana sin ese hombre que acaba de desaparecer?

Era el conde de Cavour el alma, el principio vital del movimiento italiano; como había sido el generador de la idea unitaria de la Península. Había consagrado y consagraba á su realización toda la grandeza de su talento, toda la energía de su voluntad, toda la actividad, incansable y prodigiosa de su organización. La firmeza con que miraba al fin que se proponía conseguir, á la meta á que se había resuelto á llegar, solo era comparable á la constancia con que perseveraba en su plan, á la tenaz é incontestable firmeza con que resistía á todos los embates y pugnaba por desembarazarse de todos los obstáculos. La idea de una Italia grande, poderosa, próspera, envidiada y tal vez reina de las naciones, absorbía todas sus potencias y le causaba una verdadera fascinación. Era el bello sueño de su vida, el talisman de su ambición. A él consagró todos sus esfuerzos, toda su existencia. Bajo este punto de vista y considerado como patriota italiano, es digno de los elogios de cuantos sienten latir su corazón al solo nombre de la patria y consagran su vida ó sus desvelos á su engrandecimiento y prosperidad.

Mas si es digno de aplauso por ese propósito, ¿cuán diferentes sentimientos inspira, cuando se para la atención en los medios de que se ha valido para llevar adelante sus planes y hacer triunfar su

idea! Menospreció la justicia; holló sacrilegamente los tratados; abusó de la fuerza material contra los débiles; burló la buena fe de los monarcas, aun de los ligados por los vínculos de la sangre con el que le había encumbrado al poder; desoyó el clamor de una madre y arrebató la herencia de un huérfano; se valió como de instrumento de bandas de filibusteros, para ejecutar un acto de usurpación, con cuya responsabilidad no se atrevió á cargar ante la Europa; llevó las banderas del Piemonte con la cruz de Saboya al territorio de la Iglesia, arrebatándola sus dominios; se encogió de hombros con su premo desdeñó al oír la voz del Soberano Pontífice, del Vicario de Jesucristo, que le comunicaba con el anatema y no quiso escuchar proposición alguna de perdón, que reconociese como fundamento ó condición la de restituir lo usurpado; y por último, despues de haberse valido como de principal y poderoso instrumento, de la revolución y de sus adeptos, trató de hundirla y la combatió hasta morir, por todos los medios de que podía disponer. El fin era bueno; los medios abominables: en cuanto al primero, los italianos pueden colocarle en el número de sus mas beneméritos patriotas; los segundos le harán siempre aparecer ante la Europa como el mas aprovechado y temible discípulo de Maquiavelo.

Tal ha sido la política del conde de Cavour: tal es la síntesis de su corta pero turbulenta vida pública. ¿Cuáles serán las consecuencias de su muerte?

Por poco que se haya estudiado el reciente periodo de la revolución italiana, se comprenderá que no han brotado de ella hombres capaces de sustituir, no ya con ventaja sino con regulares condiciones de mantenimiento de lo que existe, al que fué conde de Cavour, al iniciador y propagador de esa misma revolución. Son de tan pequeña talla cuantos han figurado en todos los acontecimientos de aquella península, que pueden llamarse pigmeos, si se los compara con la estatura política de aquel hombre de Estado. Las circunstancias agrandan á los hombres, desmenuzando en ellos fuerzas, de cuya existencia apenas se habían dado cuenta á sí mismos. Las circunstancias en que se han encontrado muchos de esos hombres, han sido supremas, grandiosas; y sin embargo ni uno solo se ha levantado una pulgada sobre la tierra: todos han quedado en su antiguo ser, y algunos no han hecho otra cosa que poner en evidencia su nulidad para los trances solemnes, para los acontecimientos grandes. ¿Qué significan ante la grandeza y el ímpetu de la revolución italiana los nombres de Ratazzi, Ricasoli, Farini, Aresse, D'Azeglio, Fanti, La Marmora, Cialdini y otros que se pudieran citar? Nada, absolutamente nada; mas ó menos apreciables bajo el punto de vista de su honradez y capacidad para desempeñar elevados cargos en circunstancias normales, y gobernando pacíficamente, ninguno de por sí ni todos juntos reúnen las condiciones indispensables para sobreponerse á la situación actual de Italia.

Porque es imposible hacer alto y permanecer parados: es indispensable retroceder ó avanzar. Para lo primero carecen de fuerza; para lo segundo son impotentes, pues serían arrollados y envueltos por la corriente y el torbellino y no serían bastante hábiles y fuertes para tomar y conservar la dirección del movimiento, derribando los obstáculos que se oponían á su marcha. Los ministros que el telégrafo anuncia haber nombrado Victor Manuel, son sin duda los únicos que podía nombrar en el trance en que le ha puesto la

muerte del conde de Cavour. ¿Lograrán dominar la situación y sobreponerse á los acontecimientos? Imposible.

¿Qué queda, pues, á la Italia? Mazzini como idea, Garibaldi como hecho; la revolución: con la revolución cuyo auge se presenta como inevitable, aparece lógicamente la intervención mas ó menos directa y activa de Francia ó Inglaterra, y la de Austria en una época no lejana. De todo ello y como resultado fatal, nuevas y grandes complicaciones para Europa; y todo por la muerte de un solo hombre! ¿qué sería si á esa sucediese la de otro ú otros dos? ¿hé ahí la consecuencia del estado á que se ha traído á la Europa con la predicación oficial de ciertos principios y doctrinas; hé ahí el resultado de haber subvertido los fundamentos en que descansaba el orden existente en Europa. Decía-se antiguamente: «el rey muerto, rey puesto» y se decía con verdad, porque los principios eran inmutables y nada ó poco significaban las personas. Ahora no hay principios: ha muerto un hombre y no se sabe cuál ni qué ha de ponerse en su reemplazo.

No concluirémos sin dar algunas, aunque rápidas noticias acerca del hombre, cuya muerte ha sido el mas rudo golpe que podía descargarse sobre la causa del rey Victor Manuel.

Camilo Cavour había nacido en Turin el año 1809, habiendo por consiguiente bajado al sepulcro á los 52 años de su edad. Era hijo de un comerciante del condado de Niza, á quien hizo noble el rey Carlos Alberto. Terminada su carrera literaria, no apareció en la escena política hasta el año 1847, en cuya época fundó, en union con el conde Balbo, el periódico *Il Risorgimento*. Entró, pues, en la vida pública por el periodismo. En 1848 desempeñó un papel muy secundario durante la guerra del Piemonte con el Austria: veíase oscurecido por los hombres de ideas mas avanzadas que las que entonces profesaba. En 1849 se sentó por primera vez en la Cámara de diputados, sucediendo bien pronto á Santa Rosa en el ministerio de Comercio y Agricultura. Sus ideas económicas no merecieron la aprobación de todos, pues se le tachaba de demasiado afecto al sistema inglés. En 1852 fué cuando, rompiendo con sus colegas Foresta y Azeglio, se afilió en el partido avanzado y salió por algun tiempo del ministerio. Desde entonces puede decirse que se hallaba al frente del movimiento italiano, habiendo sostenido una lucha tan enérgica como constante con todos y conduciéndose tanto en el interior como en sus relaciones internacionales, con indisputable talento y habilidad. Concertó con el emperador de los franceses, en su famosa entrevista de Plombieres, no solo la última guerra de Italia, sino cuanto hoy está sucediendo en la península. El precio que ofreció por la cooperación material y el apoyo moral de la Francia, esto es, la cesión de Saboya y Niza, muestra cuán poco reparaba en los medios para llegar al fin que se proponía.

Ha muerto y hoy toda Europa se preocupa con su historia, con su nombre y con las consecuencias de su muerte. Mañana se hablará de él ménos y dentro de breves días nada: ahora solo se oye la voz de las pasiones: la historia le juzgará, benigna ó severa segun quien la escriba. Por nuestra parte concluirémos con unas augustas palabras:

*Scribe: beati mortui qui in Domino moriuntur. Amodo jam dicit spiritus ut requiescant á laboribus suis: opera enim illorum sequuntur illos.*

ra en el centro resplandeciente denota que el oxígeno está en exceso.

A pesar de que conoce que el ácido pyrogálico disuelto en la potasa es un excelente reactivo para dosar el oxígeno, él ha preferido otro mas grosero, si se quiere, pero de resultados, aunque no precisos, segurísimos. Para esto parte del principio de comparar el aire del Itineo con el atmosférico, y así la combustión comparada le sirve de indicador. Por este procedimiento, exclusivamente suyo, averigua en ménos de 20 segundos la corrección que ha de practicar.

Por medio de la potasa cáustica, previamente humedecida y contenida dentro de un tubo graduado, sabe la cantidad de ácido carbónico que tiene mezclada con el aire, y si la disolución alcalina del purificador absorbe ó no este gas.

En esta parte, como en todas, la comisión ha encontrado al inventor en posesión de cuantos conocimientos y datos ha adquirido la ciencia de hoy, en lo que dicen relacion mas ó ménos inmediata con su invento. En el Itineo y en la Memoria se ve la facultad creadora que distingue al Sr. Monturiol: todo lo que cae bajo su mano es sometido á un riguroso análisis y lo reforma. ¿Qué necesidad, por ejemplo, tenia de reformar el hélice conforme lo explica en su Memoria y lo tiene en su Itineo? Parece natural que, ocupado en

tan árduo problema, aceptase todo lo bueno actual y lo aplicase á su invento; pero él, que aspira á lo perfecto, no puede aceptar lo existente sin exámen. El inventor presiente todos los resultados de su conquista, y no cesa ante ningun obstáculo ni peligro.

Conocido el invento, pasemos á su objeto final. Un Itineo puede destinarse á tres fines diversos: la investigación científica, la pesca y la guerra.

*Investigaciones científicas.* En lo tocante á esta primera parte, oigamos al inventor mismo (1). «Si existe un punto de contacto, como afirma Humboldt, entre la historia de las revoluciones del globo y la descripción de su superficie actual; si los depósitos que se encuentran en el fondo del mar dan testimonio de que antiguamente estos mismos mares contenían otras materias en disolución, si se encontrásemos en ellas capas de carbon de piedra ó de otras materias que vengan á comprobar la acción directa de nuestra atmósfera, la navegación submarina habrá servido de grande auxilio á la geología, dando cuerpo á sus sospechas; del mismo modo que los descubrimientos celestes de Herschell probaron que estaban en la verdad aquellos filósofos que

(1) Párrafos tomados de la Memoria que el Sr. Monturiol tiene preparada para elevar al Gobierno de S. M.

corrientes, las mareas de grande elevacion y otros fenómenos sorprendentes que se originan del movimiento de las aguas.

El huracan le ha merecido una particular atención; y reasumiendo en un solo capítulo cuanto se ha dicho acerca de él, mide su fuerza, nos dice la cantidad de aguas que levanta por segundo, las corrientes que establece, la interrupción que se origina de las continuas alteraciones de su fuerza centrífuga, y espone los medios de que deben valerse los Itineos para eludir la violencia de sus agitaciones.

Respecto de la química, esta invención no deja de presentar alguna novedad, ya por lo que toca á la luz, ya por la aplicación de los medios para dosar el oxígeno, ya por los reactivos absorbentes de que echa mano para hacer desaparecer los gases nocivos á la salud. Así, con relacion á la luz nos ha demostrado que puede esta obtenerse por la combustión del hidrógeno mezclado con el oxígeno, de manera que se eviten los peligros de las explosiones. Su aparato es de una sencillez extraordinaria: los dos gases están separados, y solo se unen en las proporciones debidas, cuando están ya sobre la cal, que debe producir aquella luz vivísima, comparable solamente á la eléctrica, sin tener ninguno de sus inconvenientes. Una pequeña aureola alrededor de la cal indica demasiado hidrógeno; una mancha oscu-

**PALMA.**

**Boletín religioso.**

*Santo de hoy.*

**SANTOS VITO, MODESTO Y CRESCENCIA MÁRTIRES.**

A las quejas que tiene dadas la prensa sobre faltas de policía urbana, añade las siguientes el *Correo* de ayer:

Después del largo tiempo que ha pasado sin que diésemos una mirada al ramo de policía urbana, no se nos llamará a buen seguro pesados e impertinentes, como no falló alguna vez quien nos llamara, si hoy consagramos unas pocas líneas a este asunto. Por el contrario, tal vez nuestro silencio se ha interpretado ya de un modo desfavorable a nuestra independencia, y esto nos obliga mas y mas á no cejar ni desistir de nuestro propósito.

Y es que de cada día es peor el estado de la policía, y de cada día se aumentan mas los abusos, y de cada día son mas generales las quejas del vecindario. Porque lo que no es comprensible es que la autoridad local, guiada del mejor deseo, publique bandos que no han de producir otro efecto que el de quedar fijados en las esquinas como carteles de teatro, mientras que los individuos de la Guardia municipal permanecen impasibles ante las transgresiones que á cada momento se cometen. No hace muchos días que entráramos en la ciudad por la puerta del muelle, y en la calle que llamaremos del Huerto del Rey, porque el Ayuntamiento, faltando á lo dispuesto en una Real orden expedida hace tres años, no se ha servido aun bautizarla, se empeñó en que nuestros forasteros por mas señas, en llamarnos la atención hacia todos los abusos que observáramos. Cuántos toneleros tienen sus talleres en aquellas inmediaciones habiendo sacado sus toneles sobre la acera, obligando á las personas que pasaban á bajar al andén de carruajes. Cuatro hogueras en un trecho de cincuenta pasos regalaban humo y chispas á los transeúntes y obligaban á los vecinos de los pisos superiores á tener cerrados sus balcones. A todo esto un municipal, vuelto de espaldas al enverjado de la primera piedra, contemplaba muy serio el espectáculo sin decir á nadie una palabra. Entró después al galope un carrito que atropelló á cuantas personas halló en la calle: pasó muy inmediato al municipal, pero el municipal... *mutis*. Seguimos nuestro camino, y no tardamos en encontrar á otro municipal hablando muy amistosamente con quien?... con un artesano que tenía esparcidos sobre la acera y en medio de la calle cuantos bañeros y utensilios tiene por la noche en su taller, y cuantas maderas caben en sus almacenes. Al lado de esta casa un constructor de carruajes divertía al vecindario dando cachiporrazos á una rueda, y los oficiales de un zapatero cantaban un coro de la Norma sentados en la acera. El municipal seguía entretanto su conversacion, diciendo tal vez para su capote: *por ahí me las den todas*.

Continuamos nuestro paseo y no tardamos en encontrar un enjambre de chiquillos gritando, brincando y dando repuniones al prójimo: otro municipal, con una calma digna de un alemán, se les fue acercando desde lejos, viéronle los muchachos, deshízose el grupo con una infernal gritería, y el municipal volvió grupas diciendo muy satisfecho: *che dado golpe*.

Nos encontráramos ya en otra calle mora, ó sea no bautizada, la que hay entre el Mercado y el Borne, y á ciencia y paciencia de otro municipal que se paseaba por la primera de dichas plazas tres cuadrúpedos á quienes se había dado el puesto de los bipedós esperaban su turno para ser herrados, descansando muy tranquilamente sobre la acera, mientras el cuarto héroe en aquel momento de la fiesta, correspondía con saltos y con coces á las impertinencias de sus herradores.

Ahora bien, y dejemos ya la fastidiosa narracion de nuestro viaje: ¿en qué aldea ó villorrio, en qué arrabal se permitiría todo esto? ¿De qué sirve que tengamos ordenanzas de policía, y bandos de buen gobierno, y Guardia municipal y otras muchas cosas mas que tenemos? La estension de nuestro artículo ya no nos permite descender á comentarios: citar los hechos es lo que basta para que cualquiera se haga cargo del gran provecho que saca la poblacion de los bandos y de las conpilaciones.

Perdió Hylas la vista y con la señal de la cruz que le hizo su hijo, la recobró; pero esto le hizo creer que su Vito era hechicero y resolvió perderle. Modesto fué avisado por un ángel y refiriéndole al niño el hecho, partieron juntos y conducidos á Nápoles y se quedaron en un desierto cerca del río Siluro.

Llamado para librar del demonio á un ministro favorecido del Emperador, lo hizo á presencia de este quien enamorado del Santo le prometió muchos bienes terrenos si adoraba los ídolos; pero viendo la constancia del niño, ordenó que á él y á Modesto les encerrasen en un calabozo, del cual no bien habian entrado, cuando se abrieron las puertas y rompieron las cadenas; atónito el carcelero, dió cuenta al Emperador y este temiendo las consecuencias de aquella maravilla, ordenó que fuesen espuestos á las fieras; pero los leones y los tigres les halagaron blandamente con la cola; manda luego despedazar su cuerpo con garfios y con fuego, nada les arredra y tanta constancia animó á Crescencia para que convertida mereciese acompañarles en el martirio.

Sobrevino un funesto terremoto, llenó de espanto aquel concurso, dejaron libres á nuestros Santos; y trasportados por ministerio de ángeles al desierto donde Vito y Modesto habian sido encontrados, y todos dieron su alma á Dios en 15 de junio del año 300.

**CULTOS.**

**Mañana domingo**  
En la parroquia de Santa Cruz á las diez se cantará misa solemne, en honor del Santo Cristo.

En las Miñonas á las seis de la tarde tendrá lugar el ejercicio mensual de la Buena Muerte, con manifiesto de S. D. M.

En Santa Eulalia al anochechar se practicará la acostumbrada devocion de la Divina Maternidad, en honor de la Virgen del Confalon, con música, sermón y esposicion del Santísimo Sacramento.

**CORTE DE MARÍA.**  
Dia 16: se hace la visita á la Virgen del Carmen, iglesia de las Teresas.

**DOMINGOS DE SAN LUIS.**  
Se concluirá esta devocion en las iglesias que á continuacion se expresan:

- En la Concepción á las nueve y media de la mañana.
- En el Socorro á las diez.
- En San Jaime despues de la misa mayor.
- En San Miguel á igual hora.
- En San Nicolas á la propia hora.
- En Santa Eulalia á las cinco de la tarde.

En Santa Magdalena á igual hora.  
En Montesión á las cinco y media.

**Estado de las defunciones, nacimientos y matrimonios habidos en Palma durante la segunda quincena de mayo, con expresion de sus respectivas parroquias.**

La Catedral.—Nacidos: 4 varones y 5 hembras.

Parroquia de Santa Eulalia.—Muertos: 3 casados, 9 niños, 1 casada, 2 viudas, 3 solteras, y 3 niñas.—Nacidos: 6 varones y 10 hembras.—Matrimonios: 5, soltero con soltera.

Idem de Santa Cruz.—Muertos: 1 viudo, 2 niños, 1 casada y 3 niñas.—Nacidos: 2 varones y 2 hembras.—Matrimonios: 4, soltero con soltera y 1 soltero con viuda.

Idem de San Jaime.—Muertos: 1 viudo, 1 soltero 1 niño y 1 niña.—Nacidos: 2 varones y 1 hembra.—Matrimonios: 2, soltero con soltera.

Idem de San Miguel.—Muertos: 1 soltero, 7 niños y 3 niñas.—Nacidos: 9 varones y 3 hembras.—Matrimonios: 5, soltero con soltera.

Idem de San Nicolas.—Muertos: 1 niño, 1 viuda y 2 niñas.—Matrimonios: 1, soltero con soltera, 1 soltero con viuda y 1 viudo con soltera.

Hospital general.—Muertos: 2 solteros y 2 viudas.

San Magin.—Nacidos: 1 varon y 1 hembra.

Total de muertos, 55; idem de nacidos, 46; diferencia á favor de los fallecimientos 9. Total de matrimonios 20.

**Revista de periódicos DE LA PROVINCIA.**

En el Boletín oficial de esta provincia número 4461 se publica:

El anuncio de la venta de la coleccion legislativa de cárceles, en la depositaria de fondos provinciales.

Otro, señalando dias para los exámenes de maestros de instruccion primaria elemental.

Id., referente á la acostumbrada revista semestral á las clases pasivas.

Id. á id., para acreditar su fe de existencia mensual, para el percibo de sus haberes.

Un aviso del Ayuntamiento de Establiments, participando algunos reportes de recargos sobre la riqueza territorial.

La declaracion de pobreza otorgada á una vecina del Juzgado de Manacor, vinda de Jaime Barceló.

(Del Isleño de ayer.)

Hace años que la cosecha de la seda viene perdiéndose en mayor ó menor parte en el reino de Valencia, por causas que hasta ahora se consideran como desconocidas. Los cosecheros desearios de remediar un mal que tantos perjuicios les ha ocasionado, pues todo el mundo sabe que la seda forma una de las mas ricas producciones de aquel suelo, han tratado de introducir semilla de otro pais al objeto de ver si con esta variacion cambiaban tambien los anteriores fatales resultados.

La semilla de Mallorca fué una de las que se emplearon como prueba y dió un brillante resultado en muchos casos y regulares en los demás, dejando sin embargo satisfechos á todos los cosecheros. Desde luego estos efectos presentaron en vez de Mallorca un porvenir halagüeño, y la produccion de la semilla de la seda, ántes casi insignificante, debia pasar á ser si no una de las mas lucrosas al menos de ganancias incalculables. Poco tiempo hace que veíamos llegar los comisionados de Valencia, esparriarse por los pueblos de Mallorca y volverse cargados de capullo que habian recogido en pequeñas porciones y comprado con empeño, pagándolo á un precio exorbitante, casi fabuloso; lo que dejaba en manos de los cosecheros mallorquines inmensos beneficios.

La codicia y sed de ganancia despertó á varios traficantes que á trueque de conseguir magníficos resultados no vacilaron en poner en ejecucion sus planes diabólicos los cuales debian causar perjuicios inapreciables á los que de buena fe estaban metidos en este negocio. Se importó en Mallorca capullo de Valencia en grandes cantidades, se hizo aqui la semilla y mezclándose con la mallorquina se arrojó á los mercados de Valencia dañando esta adulteracion la semilla legítima y el buen nombre de este pais. Y no ha sido esta sola la maquiavélica intencion de los traficantes de mala fe. Por datos que hemos recogido hasta hemos llegado á sospechar que se ha vendido en Valencia y Murcia semilla valenciana como legítima de Mallorca. Una adulteracion como la mencionada, por fuerza debia afectar las producciones y así sucedió, no dando ya generalmente la semilla mallorquina los mismos resultados que la probada anteriormente.

Sin embargo de lo dicho, aun el año pasado el capullo y la semilla se pagaron á buen precio, lo que hizo aumentar la produccion. Pero como no bastaba la hoja de morera existente en esta isla para alimentar tantos gusanos ha tenido que valerse de la misma hoja de Valencia que en no pequeñas remesas se han visto desembarcar. Todas estas mezclas han impreso un funesto resultado al capullo de este año y los comisionados en su inmensa mayoría han regresado á sus hogares sin verificar una sola compra. Sembrante determinacion á nadie debe extrañar. Si la enfermedad que affligió al gusano valenciano es dimanada de causas existentes en el pais ó si para obtener mejor producto se ha de renovar completamente la semilla, claro es que esta ha de ser en todo variada, es decir, ha de haber nacido en Mallorca de otra semilla igual y alimentada con hoja nacida y cultivada en el pais. Cualquiera mezcla que se haga afectará siempre notablemente á dicha produccion y será causa de que se malogre una cosecha que hace poco tiempo presentaba magníficos resultados.

Al escribir hoy estas líneas ha sido nuestro objeto dar la voz de alarma y pedir á las autoridades su intervencion acerca un comercio que hecho de un modo puede reportar al pais incalculables beneficios y hecho de otro malogra una produccion que empezaba á ser la vida de muchísimas familias del campo. Un detenido exámen de esta cuestion, el hacer ver á todos los cosecheros tanto á los buenos como á los malos que cuanto menos capullo obtengan mejores productos rendirá, porque se pagará á mas alto precio, el vigilar y amonestar á los que han traficado escandalosamente en este negocio y que son conocidos de los mismos honrados agricultores, creemos serian medios fáciles de practicar y en ello ganaria muchísimo mas Mallorca y nuestros vecinos del continente que al verse engañados, pierden el tiempo y las cosechas envolviendo en la miseria á todos los que de ellos dependen.

Hemos oido hablar de la construccion de una nueva plaza de toros para dar funciones semejantes á las del continente y que se hicieren conocer á los mallorquines años atras por varias empresas. Desearíamos que la persona que ha pensado realizar dicho pensamiento obtenga buenos resultados, aunque á la verdad se nos figura que es difícil darse en Mallorca espectáculos de esta clase que puedan ponerse á la altura de los del continente.

(De la Correspondencia de la Charanga de ayer.)

Decian bien?—No há muchos dias pasábamos por el Borne y tuvimos el gusto de escuchar el siguiente diálogo. ¿Por qué razon no se han colocado este año las sillas en el paseo?—preguntaba una linda niña muy conocida en el círculo de nuestra elegante sociedad.—hija, no lo sé, contestó su acompañante—lo único que puedo decirlos es que están almacenadas, y si muy pronto no las sacan van á quebrarse sus barrotes y á podrirse sus aneas. Nada mas pudimos escuchar porque una nube de polvo vino á interrumpir á nuestra damisela que prorrumpió en desahogados denuestos contra los encargados del riego, lo cual produjo un aglomeramiento de gentes no faltando quien dijese:—si la música tocara, como ya es tiempo de que lo haga en el paseo, todo esto se dispensaría, ó á las sillas y al riego le veríamos la cara.—Si decian bien el público juzgará, nosotros cumplimos con contar lo que hemos oido, y aquí paz y des-pues gloria.

**REMITIDO.**

Sr. editor: Hemos leído tambien con la mayor satisfaccion que caber puede en los verdaderos hijos de nuestro pais el artículo que en su periódico del dia 12 nos traslada del *Correo*, que ofrece varios datos para asegurar cuanto en él se espresa relativo al buen orden y arreglo de nuestra venturosa administracion; y llegara todavía á su colmo aquella satisfaccion si no se hubiese tenido que echar mano de ese recargo extraordinario que se indica para suplir los diez mil duros que insensible y equitativamente producía el muy justo arbitrio sobre carruajes y caballerías no pertenecientes á la industria, que ahora tiene que suplir indistintamente esta y la propiedad en general, cuando es solo su mínima parte la que disfruta de aquel lujo y comodidad que hoy satisface la inmensa generalidad de los contribuyentes, la que desea y espera el restablecimiento de aquel equitativo impuesto para complemento de nuestra feliz situacion. Ademas: como dicho arbitrio produciria hoy dia muchísimo en atencion á ser infinitos los carruajes, tendríamos que podrian ser recom-

puestos los caminos fácilmente y con equidad.—*Varios suscritores.*  
Por todo lo que va sin firma,  
J. CONTESTÍ Y PONS.

**Anuncios oficiales.**

**SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 16 de junio de 1861.**

Gefe de día el teniente coronel graduado capitán del regimiento infantería de Luchana, don Ignacio Elizaga.

Parada, el mismo cuerpo. Hospital y provisiones, el batallon provincial de Mallorca.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

**JUNTA DE INSTRUCCION PÚBLICA de las Baleares.**

Con arreglo al art. 10 del Reglamento de 18 de junio de 1850 se señala el dia 16 de julio próximo para dar principio á los exámenes ordinarios para obtener el título de maestros de instruccion primaria elemental, concluidos los cuales tendrán lugar los de maestras. Los que se hallen con derecho á ellos deberán presentarse en esta Secretaría con los documentos prevenidos con tres dias de anticipacion. Palma 12 de junio de 1861.—El Presidente—Miguel Amer.—P. A. de la J.—José Ignacio Moragues.

**ALQUILERES.**—Cerca la plazuela de San Nicolauet hay dos pisos para alquilar, acabados de construir últimamente, con agua de fuente, y tejado. Darán razon en el horno de Canet.

**VENTA.**

En la calle de las cuatro esquinas den Bosch, manzana 21 núm. 44, hay para vender una casa botiga nuevamente construida, con dos cuartos dormitorios, pozo, corral y otras comodidades: el que desee adquirirla podrá avistarse con el mismo que la ocupa.

**SIRVIENTE.**—Un sugeto de 43 años de edad desearia colocacion en clase de criado: darán razon en la calle de San Martin, núm. 4.

**Espectáculos.**

**TEATRO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.**

ÚLTIMO ABONO. FUNCION 9.<sup>a</sup>  
Para hoy sábado 15 de junio de 1861, Á BENEFICIO DE

DON MIGUEL SABATER, representante de la compañía.

La gratitud único bien que le resta al que reconocido la tributa en su dia al espectador inteligente, ha sido la que ha impulsado al interesado consagrar á la ilustracion del público palmesano; para demostrarla como la siente su corazon, se arroja á ofrecer el nuevo espectáculo que anuncia el siguiente:

Programa.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Se pondrá en escena el viaje dramático en 4 cuadros, nuevo en esta capital, original de D. Luis Olona, con el titulo
- POR SEGUIR Á UNA MUGER.
- Dirigido y ensayado por el Sr. Moron.
- Distribucion de los cuadros.
- 1.º La puerta del sol en Madrid.
- 2.º El parador de marina en Málaga.
- 3.º La cámara de popa de la serpiente en el estrecho de Gibraltar.
- 4.º El pueblo de Berbería en Marruecos.

Si el público espectador correspondié con su asistencia, quedará sumamente agradecido su paisano y S. S.—M. S.

A las ocho y media.  
Entrada general 3 reales.  
Al paraíso 2.  
Butacas 4 rs.

**Á ÚLTIMA HORA.**

DESPATCHOS TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL MALLORQUÍN.

Paris 14 de junio.

Cartas de Constantinopla dicen que el Sultan continúa rechazando las prescripciones de los médicos.

Francfort 14 de junio.  
La Dieta ha propuesto la formacion de una division militar para la especial defensa de las costas, compuesta de tropas prusianas y hannoverianas.

Por todo lo que va sin firma.—J. C. y PONS.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## DILIGENCIA DE MANACOR.



Á PALMA Y VICE-VERSA.

Saldrá todos los días excepto los domingos dicha diligencia. Se despachan los asientos en el hostal situado delante la puerta de San Antonio.

## HELADOS.

Lista de las clases que, helados en bombas de estaño, se espandan en el café de Oriente; también se llevan á domicilio y se reciben encargos.

### Cremas.

Mantecado.—Crema-café.—De almendras tiernas.—De turrón de Alicante.—De avellanas tostadas.—Id. tiernas.—Id. de vainilla.—Id. chocolate.—Id. pistachos.—Id. naranja.—Id. santilli.—Id. caramelo.—Id. cebada.

### Sorbetes.

Yema.—Arroz.—Flor de Nata.—Moscatel.—Boca de dama.—Fresas.—Grosella.—Frambuesa.—Granada.—Piña americana.—Coco.—Manzanita de dama.—Membrillo.—Varias frutas.—Melocoton.—A la vainilla.—Pan de España.—Acerolas.—Melon.—Zandía.—Pepita de melon.—Higos chumbos.—Algermes.

### Espumas.

De naranja.—De limon.—De limon chino.—De canela.—De poncidre.—De sama.—De rosa.—De vainilla.—De Champagne.—De María Luisa.—De ponche á la romana.

### Granizados.

Leches amaranqueladas.—Leche imperial.—Id. á la portuguesa.—Horchata.—Naranja.—Limon.

## AVISO.

En la tienda de pinturas de Salas, frente al cuartel de caballería, se venden las siguientes pinturas con gran rebaja en los precios.

		Sueldos.	Dineros.
Pintura blanca	1. <sup>a</sup>	3	
id. verde	1. <sup>a</sup>	4	6
id. colorada	1. <sup>a</sup>	2	8
id. negra	1. <sup>a</sup>	2	6
id. amarilla	1. <sup>a</sup>	4	6
id. celeste	1. <sup>a</sup>	4	4
Aceite linaza		3	
Agua-ras blanca		3	8
Minio ingles		3	

Se advierte que dichas pinturas son de primera clase por su cualidad y finura y que á pesar de su baratura las pone en competencia con las mejores; si se quieren pinturas mas bastas y de clases inferiores, se hará rebaja hasta en la mitad de su precio.

## TIENDA DEL OPTÍMETRO.

Calle San Nicolas, núm. 81.

M. LASSALLE, óptico, muy conocido en esta capital, avisa á este respetable público palmesano que acaba de recibir todos los nuevos sistemas de anteojos é instrumentos de óptica, física y matemáticas, de las mas acreditadas fábricas de Francia, Inglaterra y Alemania. Igualmente se encontrarán anteojos de todas clases desde 1 real hasta 240 reales par, para presbites y miopes cataratas operadas y para todos los defectos y enfermedades de la vista con cristales cilíndricos, esféricos periscópicos, bifocales acromáticos de doble vision, mineral de roca y de tinte verde, humo de Inglaterra y azul para la debilidad y conservacion de la vista, de todos números, desde 1 hasta 100; cóncavos, convexos y planos etc.; lentes de mano y de sobrenariz con uno y dos cristales, de última moda y de la mejor comodidad posible: ademas hay un grande y lujoso surtido de gemelos para teatro llamados imperiales, Reales marinas, á la duquesa y á la victoria, desde el infimo precio de 32 reales hasta 400 reales, uno.

Se avisa que se componen todos los objetos relativos á óptica. La mejor garantía que puedo ofrecer de mis artículos es la grande confianza que me ha dispensado siempre el respetable público palmesano.

### AVISO A LOS VIAJANTES.

Un matrimonio sin hijos, desea dar posada en su casa de Valldemosa á las personas que transiten por dicho pueblo; suministrándoles comida y cama, á precios muy equitativos y convencionales. En can Toni Rec, de Valldemosa, y calle de las Filas, darán razon.

### ALQUILERES.

Está para alquilar la casa números 1, 2 y 20, manzana 119, esquina á la plaza de Cort. En esta imprenta darán razon.

En el zaguan nuevo de la calle del Morer número 6 y 7 hay unos entresuelos, y un piso, y una botiga para alquilar, todo con agua de fuente.

### VENTAS.

Está de venta en Algaida el meson vulgo hostal, denominado de Artá, junto á la carretera de Manacor; y hay una porcion de tierra adjunta. Darán razon D. Antonio Sureda y Verd, calle des Apuntadors, ó D. Lorenzo Guasp, calle de Peraires.

## LA PUDA DE MONSERRAT.

Este establecimiento de baños termales, que ya anunciamos el año anterior, ha recibido mejoras en el presente. De sus benéficas aguas hay un depósito en esta capital, calle de Capuchinas, número 36, tienda, y se espandan botellas á 19 cuartos cada una devolviendo el casco. En el espesado depósito se dan esplicaciones y prospectos relativamente á los baños mencionados.

## GUANO LEGÍTIMO

del depósito del Gobierno del Perú.

Acaba de establecerse en esta capital un depósito de guano legítimo del Perú, cuyas incomparables ventajas reconocidas en tantos otros países, son aquí ignoradas aun.

Véndese en el muelle en los almacenes de los vapores Mallorquin y Barcelones, por sacos á 70 rs. vn. el quintal.

En el mismo almacén y en el escritorio de los señores viuda de Humbert é hijo, se darán prospectos de las reglas necesarias para su mejor uso.

## NUEVO ALMACEN DE TABLONES EN EL SOCOS.

Acaba de completarse el grande y variado depósito con tablones, vigas y madera americana, todo de superior calidad, y de muchas dimensiones. Se espanderán á precios muy cómodos y equitativos.

## ECONOMÍA.

Las ventajas de poder comprar un combustible tan bueno como el carbon de leña por un tercio ó la mitad del precio de este, no se halla bastante apreciado por el público. Esto proviene sin duda de que su uso exige una pequeña variacion en los hornillos, de muy poco coste; la sociedad del gas ofrece dar gratuitamente á las personas que deseen servirse de este combustible las instrucciones necesarias para su debida aplicacion.

En Barcelona el coke se emplea en las cocinas de los particulares, fondas, hospitales, cuarteles, fábricas de dulces, para las destilaciones, pastelerías, tintoreros, curtidores, herreros, con especialidad para los clavos, fundidores de metales etc. etc.

Los precios son:

Coke de primera calidad grueso	á	11 rs. el quintal.
Id. de segunda id. mediano	á	8 id. id.
Id. de tercera id. menudo	á	5 id. id.

Los pedidos pueden hacerse á las oficinas de la sociedad del alumbrado de gas, en la nueva de Sto. Domingo, núm. 76, piso principal, de diez de la mañana á las dos de la tarde.

DE PALMA



AL MOLINAR

Y VICE

VERSA.

Desde hoy en adelante se hallará al servicio público en la plazuela de la Portella, un carruaje de mucha comodidad para los que gusten pasar al Molinar ó can Coscoy; á precio regular.

## TIENDA DE ESTAMPAS.

Calle de San Nicolas, número 85.

MR. DOUX ha recibido un grande surtido de anteojos de todas clases de cristales conocidos hasta el dia; anteojos de larga vista de todas dimensiones, gemelos para teatro, brújulas, microscopios, barómetros, termómetros, cuenta-hilos, niveles de agua, relojes despertadores, papel para escribir, plumas metálicas para id., carteras para id., lapiceras, lacres y muñecas; ademas hay un grande surtido de vistas modernas para estereoscopos, relojes de arena y floreras de marisco de todas dimensiones; se ha recibido tambien un lindo surtido de mariscos de China, cajitas necesers, tinteros, caracoles, todo esto del mas exquisito gusto y elegancia. Kaleidoscopios que aumentan toda clase de objetos y se pueden sacar muchos y diversos dibujos. Se han recibido estampas de toda clase y se darán sumamente baratas, piezas de papel enteras para empapelar habitaciones; otros infinitos y variados artículos, se espanderán por una tercera parte ménos de lo que se han vendido hasta ahora y otros muchos enseres que seria imposible enumerarlos y se darán á precios sumamente baratos. Ademas se arreglan toda clase de anteojos y lentes.

### MUY INTERESANTE AL PÚBLICO Y Á LOS AYUNTAMIENTOS.

El dueño del establecimiento situado en la plaza de Cort, número 54, hace presente á los Ayuntamientos de estas islas cuyas respectivas poblaciones carecen de alumbrado público, que tiene arreglados faroles con reverberos de espejos á un precio tan económico que se hallan al alcance de los recursos de cualquiera municipalidad, uniendo á la elegante construcción la mayor solidez. Para adquirir inmediatamente un número cualquiera de faroles no es preciso que los Ayuntamientos tengan fondos disponibles, pues el citado dueño del antedicho establecimiento les hará ventajosas proposiciones para satisfacer con desahogo las cantidades á que asciendan los faroles que se encarguen.

En el mismo establecimiento hay vidrios planos de todas dimensiones, lunas azogadas para espejos, canales y cañerías de zinc, planchas de nueva invencion para ropa, braseros de laton para vender ó alquilar, todo á precios módicos.

### VENTAS.

Se vende un caballo forastero de pelo negro, de 3 años y medio de edad, juntamente con un carroton de medio uso, con todos sus arreos: en esta imprenta darán razon.

Se desea vender una casa de recreo con suficiente comodidad y con agua de fuente, situada el Molinar de Levante, en el Rafal Son Flexas, núm. 4; dando razon de su dueño en la taberna de bajo de dicha casa.